



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA

FUNDADA EL 29 DE ENERO DE 1823 POR EL GENERAL  
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RECONOCIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.00365 DE 2020  
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA  
Y POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS



CIRCULAR NO. 4143.001.22.2.028

Febrero 28 de 2022

PARA: ESTUDIANTES, DIRECTORES DE GRUPO, DOCENTES DE ÁREA

DE: EQUIPO DIRECTIVO Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ASUNTO: ENCUENTRO ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PROCESO DE PROMOCIÓN ANTICIPADA. ORIENTACIONES PARA AULA HOGAR DEL 2 DE MARZO. SOCIALIZACIÓN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL DEL GOBIERNO ESCOLAR.

Cordial saludo,

Entre el 28 de febrero y el 18 de marzo se llevarán a cabo algunas actividades que requieren flexibilizar y ajustar las actividades regulares. Estas actividades tienen que ver con el proceso de promoción anticipada y con la conformación del gobierno escolar.

Con respecto al proceso de **PROMOCIÓN ANTICIPADA** de grado, se realizarán actividades de encuentro y evaluación el día jueves 3 de marzo; para lo cual ese día solamente se citará a los estudiantes que están en proceso de la misma. Se solicita a los docentes que para todas las clases del día jueves, asignen a los estudiantes que se quedarán en casa actividades para desarrollar de forma autónoma, estas pueden ser explicadas en clase o enviadas a los correos electrónicos de los estudiantes.

Se realizará el día miércoles 2 de marzo un aula de hogar durante las dos primeras horas con los directores de grupo. A partir de la tercera hora se trabajará con el horario normal. En el aula hogar se solicita a los docentes informar a los estudiantes de esta novedad de cronograma de actividades, verificar que todos los estudiantes que están en proceso de promoción anticipada sean informados y explicar el mecanismo, el cual es diferente en los casos de repitencia y los de excelencia. Con respecto al proceso de participación estudiantil en el gobierno escolar, los directores de grupo diligenciarán el formato adjunto propuesto por el departamento de Ciencias Sociales, se espera que este encuentro promueva la participación y la conciencia sobre la importancia del proceso democrático del gobierno escolar.

Para los estudiantes que solicitaron PROMOCIÓN ANTICIPADA POR EXCELENCIA, deberán presentarse el día jueves 3 de marzo a las 6:40 en las salas de sistemas 1 y 2, deben traer documento de identidad, lápiz, sacapuntas y borrador. Deben cumplir con los protocolos de

**CIRCULAR NO. 4143.001.22.2.028**

Febrero 28 de 2022

bioseguridad. Cada estudiante recibirá un instrumento de evaluación de desarrollo de competencias para promoción anticipada, y tendrá asignado un equipo de cómputo para el diligenciamiento de las respuestas. Esta actividad será acompañada, apoyada y supervisada por TODOS los docentes que no tienen estudiantes asignados para evaluar por promoción anticipada. La prueba se desarrolla en dos sesiones de 2.5 horas con un descanso. El acompañamiento por parte de los docentes será durante toda la jornada escolar según asignación de la coordinación académica.

Para los estudiantes que solicitaron PROMOCIÓN ANTICIPADA POR REPITENCIA, no se asignará un aula en particular ni un horario, sino que los estudiantes acudirán a los salones asignados a los docentes con los cuales deben encontrarse el día jueves 3 de marzo desde las 6:40 am. Es indispensable que los maestros estén en las aulas asignadas durante toda la jornada. Durante el descanso no se debe permanecer en las aulas. Teniendo en cuenta que cada estudiante gestionará el tiempo de acuerdo a la cantidad de asignaturas que necesita evaluar, cada maestro atenderá de manera simultánea a los estudiantes que tiene asignados y deberá hacerlo indistintamente de la hora en que éstos acudan a su salón y que sean de diferentes grados. Es importante, que los maestros tengan en consideración que algunos estudiantes tienen varias asignaturas para visitar ese día; y que es un encuentro de cierre en el que se espera que los estudiantes concluyan los apoyos pedagógicos que cada docente ha dado durante este mes para que puedan promoverse anticipadamente.

El día lunes 7 de marzo no se citarán estudiantes, dado que se desarrollará ese día la comisión final del proceso de promoción anticipada. A esta comisión deberán asistir TODOS los docentes y TODAS las directivas de la sede principal. Cada docente debe llevar a la misma un consolidado del resultado del proceso desarrollado con cada uno de los estudiantes asignados, con valoración "APROBÓ" o "NO APROBÓ", en este último caso, con las evidencias del proceso para ser entregadas y anexarlas al acta de la comisión.

<b>PROMOCIÓN ANTICIPADA</b>	<b>GOBIERNO ESCOLAR</b>
JUEVES 3: Encuentros y evaluaciones LUNES 7: Comisión de Promoción y Evaluación 6:40 am a 11:00 am. Consejo académico 11: 20 a 12:40 pm VIERNES 11: consejo directivo. LUNES 14: Notificación de resultados y asignación de grupo a los estudiantes que hayan aprobado la promoción anticipada	MIÉRCOLES 2: Aula Hogar con Director de grupo 6:40 a 8:40 am 10, 11, 14 Y 15 DE MARZO: presentación de candidatos a la comunidad estudiantil SEGÚN GRUPOS ASIGNADOS. A estas actividades los grupos citados asisten con el docente según horario normal en la 2 y 3 hora, o en la 5 y 6 horas de cada día. MARZO 16: Candidatos pueden pasar por las aulas a hacer cierre de campaña. Marzo 18: Jornada electoral

**CIRCULAR NO. 4143.001.22.2.028**

Febrero 28 de 2022

***LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: UN DERECHO Y UN DEBER, EN LA  
TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE NUESTRAS COMUNIDADES***

Es importante mencionar que sigue siendo fundamental el ejercicio para la formación ciudadana, de manera especial desde la motivación a la participación estudiantil. Orientar dichos procesos desde la escuela permitirá el desarrollo de competencias y habilidades sociales, apropiar y entender los contextos y posibilitar que los niños desde la escuela sean sujetos reflexivos y propositivos a partir de sus realidades.

Se realizará la elección de los líderes y representantes estudiantiles, teniendo en cuenta y respetando las condiciones y dinámicas particulares de cada uno de los grupos.

Es importante motivar y posibilitar que puedan darse procesos de representación estudiantil, ya que son fundamentales para la comunidad, de manera especial ante las actuales situaciones que vive nuestro país. El proceso de apropiación del conocimiento, y la puesta en práctica de las habilidades sociales y las competencias ciudadanas contribuyen positivamente a la transformación de entornos cercanos.

Es muy importante en este espacio como orientadores socializar algunas de las habilidades de un líder, destacando entre ellas: respeto, autonomía, perseverancia, empatía, trabajo en equipo, cooperación, comunicación, resiliencia, orientación al logro, mediación, tolerancia.

Dentro de la dinámica establecida a nivel institucional. Queremos invitarlos a realizar la elección de:

1. Representante de grupo, Mediador Escolar; titulares y suplentes.  
De igual manera debe hacerlo, cada uno de los grupos de OBIS, Caminar en Secundaria,  
Los grupos de grado cuarto quinto que están en la sede central.
2. Conformación de los comités (4): Cultural -social, Convivencia y ciudadanía, deportivo, ambiental. Una vez conformados, durante este espacio se reunirán para plantear posibles actividades a desarrollar.

La organización de los comités permitirán establecer las dinámicas al interior de cada uno de los grupos y atender participaciones de orden externo relacionadas con los

**CIRCULAR NO. 4143.001.22.2.028**

Febrero 28 de 2022

proyectos, desde los cuales serán motivados nuestros estudiantes a que hagan parte de procesos de capacitación orientados desde la Secretaría de Educación ,y desde actividades que sean programadas desde los equipos de área.

3. Postulación candidatos a Contralor Escolar de grado noveno y décimo.
4. Postulación de Candidatos(as) a Personero(a) escolar. Grado Once
5. Postulación de Candidatos(as) Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo Grado Once.

De manera posterior el Dpto de Ciencias Sociales planeará la reunión para promover el proceso de deliberación por parte de los estudiantes y la Constitución del Consejo Estudiantil una vez sean reportados todos los jóvenes elegidos como representantes de grupo.

Es importante mencionar que para este año desde la oferta bilingüe OBIS, Caminar en secundaria, de igual manera de los grupos de cuarto quinto de Básica Primaria que están en la sede central, se posibilitará:

- La elección de un (1) Representante Estudiantil entre los líderes de OBIS DE 6 a 11. (Para ello se solicitará la presencia de un intérprete para apoyar los procesos).
- De cada Caminar en Secundaria se elige un líder – de los grupos de Caminar.
- De básica primaria un líder que represente los cuatro grupos.

Es decir, que el Consejo Estudiantil estará Constituido por 9 estudiantes.

**Cronograma:**

**Miércoles 2 de marzo** -Orientación de grupo. Organización de vida grupal. Diligenciamiento del acta – (documento adjunto). En físico y digital

**Semana entre febrero 28 el y el jueves 3 de marzo** proceso de inscripción de candidatos a Contralor Escolar y Personero Estudiantil- Organización y ajustes a la vida grupal.

Viernes 4 de marzo consejo Electoral

Agradecemos en el proceso de Orientación de grupo de manera especial de grado Noveno y Décimo motivar a los jóvenes para la inscripción a Contralor (a) Escolar y de grado Once para Personero (a) Estudiantil.

**CIRCULAR NO. 4143.001.22.2.028**

Febrero 28 de 2022

Debe enviarse el formato compartido para la orientación de grupo, con la información diligenciada (hasta el viernes 4 de marzo) al profesor Gerardo González-Registrador Escolar. Correo electrónico [d.sli.gerardo.gonzalez@cali.edu.co](mailto:d.sli.gerardo.gonzalez@cali.edu.co)

**Semanas entre el 10 y 16 de marzo** presentación de candidatos a la comunidad estudiantil.

Lugar Capilla de la institución- en algunos casos teatrino coliseo. Se entregará cronograma previamente.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Acompañan los docentes de acuerdo al horario establecido Lugar Capilla de la institución		
Jueves 10 de Marzo	2ª y 3ª horas	Primaria 4º y 5º sede principal, Grupos de OBIS
	5ª y 6ª hora	Grado 6º
Viernes 11 de marzo	2ª y 3ª horas	Grados 7º y Caminar en Secundaria 1
	5ª y 6ª hora	Grado 8º
Lunes 14 de Marzo	2ª y 3ª horas	Grado 9º y Caminar en Secundaria 2
	5ª y 6ª hora	Grado 10º
Martes 15 de marzo	2ª y 3ª horas	Grado 11º

Miércoles 16 -Reconocimiento de candidatos en los grupos Los candidatos de manera organizada pasarán por los salones para el cierre de su proceso de campaña.

Viernes 18 Marzo proceso de Votación. **Cada grupo debe asistir a la capilla con el profesor de la hora de clase asignada.**

Muchas gracias por su apoyo y compromiso

Atentamente,

**DIRECTIVAS DOCENTES Y EQUIPO DOCENTE DPTO. CIENCIAS SOCIALES**